
**De lo polémico
a lo contractual:
análisis semiótico de las
transformaciones en el
discurso de Jaime Lusinchi**

MARIA TERESA ESPAR



INTRODUCCION

Quizás sea útil iniciar nuestra exposición sobre el discurso político, recordando que nuestras preocupaciones de análisis, se sitúan dentro del vasto campo de la elaboración de una teoría del lenguaje, llamada a dar cuenta de la generación de la significación, en todo tipo de conjuntos significantes.

En el estado actual de la cuestión, no podemos hablar todavía de tipología de una determinada clase de discurso —mitológico, folclórico, literario, religioso, pictórico, cinematográfico o político— y sólo por comodidad consideraremos pertinente utilizar esta calificación, partiendo del acuerdo existente que nos permite llamar "discurso político" a aquél, que en términos generales, tiene como enunciador, a un actante que realiza sus actividades dentro de lo que se conoce comúnmente como la esfera del poder.

Nuestro aporte, por lo tanto, no estará orientado a la afirmación de una tipología del discurso político, sino a la búsqueda, a partir de determinados objetos narrativos —en este caso dos momentos diferentes del decir de Jaime Lusinchi— de algunas características del funcionamiento de sintaxis de un recorrido narrativo particular que conocemos como "campaña electoral" y las transformaciones discursivas que se generan en el momento de la finalización de este tipo de confrontación.

Nuestra comunicación se inscribe dentro del marco teórico y metodológico de la Escuela Semiótica de París (Greimas) y específicamente en el campo de análisis del discurso del poder (Eric Landowsky).

1.— SINTAXIS DEL RECORRIDO NARRATIVO 'Campaña Electoral'

El ser, el hacer y el decir del sistema político establecido en Venezuela, corresponde a la ideología jurídico-política que anima las teorías liberales de la democracia representativa. Un momento estelar de la manifestación de esta democracia es el período electoral en el que el objeto de valor modal /poder/, sometido a sus propias leyes de transformación, pasará, a través de una serie de pruebas, de un actor a otro. La campaña electoral es una parte de un largo Recorrido Narrativo, organizado a partir de numerosos Sub-Programas Narrativos de uso, hasta alcanzar su climax, que es el momento de la sanción, realizada por un actante colectivo Destinador y Juez Supremo, que es "el pueblo de Venezuela". Los sujetos que van a tratar de alcanzar el objeto de valor nodal en juego, han pasado ya, si tomamos como punto de partida las funciones propias, la prueba calificante (o de adquisición de competencia), figurativizada a través de la calificación como "candidato presidencial". Es necesario señalar la complejidad de este recorrido narrativo, desde el punto de vista del esquema actancial, que proviene de una multiplicidad de actores individuales y colectivos (Presidente, gobierno, partido de gobierno, partidos de oposición, dirigentes, periodistas, publicistas, técnicos, . . . y sobre todo los candidatos presidenciales y el pueblo, que son los actores principales). Todos estos actores intercambian roles actanciales a lo largo del recorrido "campaña electoral"; esta complejidad nos obliga a focalizar nuestro trabajo hacia determinados puntos de vista, con la finalidad de ir avanzando en la reconstrucción de este vasto complejo significante, que sólo por osadía, nos atrevemos a abordar.

Si la presencia de actantes y actores es múltiple y capaz de manifestar una dinámica particular del discurso político, podemos decir lo mismo del tejido de funciones y programas narrativos que se entremezclan y cabalgan unos sobre otros en cada fragmento del hacer o el decir en una campaña. Nuestra primera elección, nuestra primera segmentación de este extenso corpus, es la de optar por la dimensión cognitiva y dentro de ella por el hacer saber de un determinado actor, en dos momentos nada más de su aparición como sujeto semiótico. Si es cierto que la teoría semiótica es capaz de generar modelos abstractos, a partir de análisis parciales, por su doble carácter hipotético-deductivo e inductivo, quizás este trabajo pueda ser utilizado, como un pequeño aporte. Si es únicamente una ejemplificación más, del funcionamiento del modelo canónico, no habremos hecho sino un simple ejercicio de análisis semiótico, ínfimo logro en la búsqueda del saber.

1.1. LA ESTRUCTURA POLEMICA

"En esta relectura del esquema propiano ha sido dado el paso decisivo al reconocer la estructura polémica que le es subyacente. (...) dos recorridos narrativos, los del sujeto y del anti-sujeto, se desarrollan en dos direcciones opuestas, pero caracterizadas por el hecho de que los dos sujetos tratan de alcanzar un mismo y único objeto de valor: de esta manera aparece un esquema narrativo elemental, fundado sobre la estructura polémica". NARRATIF. 6. (1).

El esquema narrativo, se presenta como un modelo ideológico de referencia y la estructura conflictual es uno de los dos polos extremos de la confrontación que caracteriza a toda comunicación humana; —el otro es el de la estructura contractual, de la que hablaremos más adelante—; el intercambio más apacible implica el enfrentamiento de dos voluntades contrarias y el discurso narrativo aparece como un lugar de representaciones figurativas de diferentes formas de la comunicación humana, hecha de tensiones y de retornos al equilibrio.

Es evidente el carácter polémico de una campaña electoral; espacio figurativo por excelencia, de la confrontación democrática. Toda clase de figuras polémicas se ponen en juego y los P.N. de sujetos y anti-sujetos se suceden.

Es imprescindible aclarar que el rol de sujeto o anti-sujeto, Destinador o Anti-Destinador o el carácter de Programa o anti-Programa, dependerán únicamente del punto de vista del Enunciador, encargado de manifestar, en un momento determinado del recorrido narrativo, las distintas posiciones actanciales o funcionales que ocupan los actores y los programas discursivos. No se tratará pues en modo alguno, de los criterios del analista, sino del modo de representación semiótica de la realidad que el sujeto de la enunciación-enunciado, toma a su cargo.

Las confrontaciones de nivel cognitivo, tienen una de sus manifestaciones más pertinentes a través de entrevistas en los medios de comunicación social, constituyendo una especie de texto, de difícil segmentación, debido a su falta de linealidad y a la no-concomitancia temporal. Un ejemplo particular de confrontación cognitiva lo constituyó el debate televisado entre los candidatos presidenciales de AD y COPEI (10-05-83), que ha sido objeto de análisis por nuestra parte, y que tiene una continuidad-segmentada en un breve período de la campaña electoral.

Es imposible pensar en un discurso político como corpus homogéneo. Únicamente fragmentos de discurso, con todas las limitaciones que esto supone en relación con el concepto de globalidad significante, pueden ser abordados; por lo tanto la estructura polémica de la campaña electoral aparecerá únicamente en forma fragmentaria y focalizada; sin embargo el poder de ese carácter de confrontación de la estructura global, se manifiesta en cada una de las recurrencias discursivas.

1.2. LOS ACTANTES

¿Quién es quién, en una campaña electoral? ¿quién hace qué, quién habla, a quién y para qué? Estaríamos tentados de plantearnos así el problema, pero el rigor de la metodología nos obliga a considerar a los actantes como términos de una relación que es la función, como un tipo de unidad sintáctica, de carácter formal sin considerar ningún tipo de investimento semántico o ideológico. Sin embargo, su formulación abstracta, no deja al actante este recorrido narrativo, a salvo de una movilidad sintáctica, hasta cierto punto abrumadora: ninguna posición puede ser definida de una vez por todas. El esquema actancial es hasta cierto punto simple —enunciador / enunciario para los actantes de la comunicación o de la enunciación; destinatario / destinatario, sujeto / objeto para los actantes de la narración o del enunciado; el problema no está en la imposibilidad de definir las posiciones actanciales canónicas sino en la fluidez de un discurso que impide aprehender un rol actancial que se mantenga durante un determinado fragmento de discurso. Los enunciados de estado, las conjunciones o disyunciones de sujetos con objetos, los programas narrativos, se condensan y encabalgan en un tiempo de la linealidad discursiva, tan breve, que apenas definido un rol actancial de un determinado actor, es preciso redefinirlo de acuerdo con transformaciones sucesivas: de sujeto a anti-sujeto, de destinatario a destinatario, de Juez Supremo a destinatario manipulado. Es como si el discurso político mostrara su implacable poder manipulador, su vocación de hacer persuasivo por excelencia, a través de una especie de juego de máscaras, que pone en turbulencia también, ese espacio aséptico y formal, abstracto y simple, de las estructuras narrativas de superficie.

Tratar, pues, de definir las posiciones actanciales de los diferentes actores que intervienen en la contienda electoral, será por el momento, una aproximación. El establecimiento de isotopías actanciales y actoriales podría servirnos de punto de partida serio y quizás observaríamos que una isotopía de roles temáticos ("adecos", "copeyanos", "masistas", "comunistas", "pueblo", "electorado"), contribuiría a fijar el punto de partida para ingresar con un hilo conductor, en lo que hasta ahora se manifiesta como laberinto.

¿Cuál es el rol actancial del "pueblo soberano"? El Destinador Supremo se transforma con demasiada facilidad en destinatario-manipulado, seducido, provocado, tentado, intimado. El único rol que no ocupa nunca —dada su realidad multiforme, heteróclita y múltiple— es el de enunciador; los enunciadores por su parte, son su voz, su identidad, su competencia y su performance: "El pueblo quiere, sabe, cree, puede. . .". Sin embargo es también, el actante Juez Supremo y otorga, a través del voto, en el momento de la Sanción, el objeto de valor final, el poder a un sólo sujeto-héroe glorificado. En esa Sanción el "pueblo soberano" no es todo el pueblo; es solamente una mayoría; más de tres millones de venezolanos sufren con su respectivo héroe, el fracaso de su Programa Narrativo.

Los candidatos presidenciales, cuyo rol actancial de base, es el de destinatario-sujeto delegado de búsqueda del poder, participan intensamente en el juego de máscaras que es el permanente cambio de rol; aclamados o vituperados, se someten pacientemente o impacientemente a ese tejido de pruebas de toda índole, para terminar como héroe, uno solo, y anti-héroe, todos los demás después de haber ocupado todas las posiciones del esquema actancial.

Los partidos políticos, constituyen, junto con su respectivo candidato presidencial, una suerte de actante dual, que padece las mismas vicisitudes de su sujeto delegado, o se glorifica con él.

No destacaremos otros tipos de actores que intervienen en la campaña electoral. Hemos dejado sin precisar el rol actancial del Estado, del gobierno, de los asesores, de los periodistas, conscientes del carácter de bosquejo que tiene esta comunicación, y de la necesidad de seleccionar un determinado punto de vista.

1.3. COMPETENCIA Y PERFORMANCIA. EL OBJETO DE VALOR POR ADQUIRIR

Al centrar nuestro interés en los actores discursivos, llamados "candidatos presidenciales" y en el "pueblo de Venezuela" podemos determinar que como actantes narrativos los candidatos se manifiestan discursivamente, después de haber pasado la "prueba calificante", que supone la adquisición de la competencia modal —querer / saber / poder— buscar el objeto de valor modal /poder/, fin último de este recorrido narrativo. La campaña electoral es por lo tanto un fragmento del gran sintagma englobante "democracia representativa". Esta prueba calificante se figurativiza a través del acto de investidura de los candidatos, en cada uno de los partidos políticos.

El pueblo de Venezuela, actante Juez Supremo de la prueba glorificante está investido de la competencia para otorgar el poder, en el acto de votación para elegir al Presidente de la República.

Si es cierto que el P.N. de base, común para el actante-sujeto delegado, es la búsqueda del objeto de valor modal "poder", figurativizado por la investidura presidencial, es preciso señalar que no todos los sujetos que participan en la prueba, tienen la misma competencia, y en este caso interviene un elemento fundamental que podríamos llamar la "cuantificación", basado en el carácter colectivo del actor "pueblo", sujeto de estado, que se conjunta o se separa, a través de la modalidad volitiva de los diferentes partidos políticos considerados, como objetos. Un núcleo estable de conjunciones, determina la existencia de los "grandes partidos", que se oponen a los "pequeños partidos". Los candidatos de estos últimos, no tienen como P.N. de base la conjunción con el poder, sino un P.N. de "crecimiento" que constituye su Prueba Glorificante, o en su defecto el fracaso de su P.N.

2.— EL TEXTO OBJETO: ENTREVISTA AL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE A.D. JAIME LUSINCHI, EN EL PROGRAMA DE T.V. "PRIMER PLANO", DIRIGIDO POR MARCEL GRANIER (24-10-83).

Una entrevista por televisión en la campaña electoral, como dijimos anteriormente, no es sino un fragmento mínimo de la magnitud significativa que hemos convenido en llamar "discurso político". Imposible pretender tampoco, hacer un análisis global de sus significaciones. Tomaremos únicamente los aspectos que hemos precisado en el título de nuestra ponencia.

Algunas precisiones nada más sobre el carácter semiótico de la situación de "entrevista".

La entrevista se inscribe dentro de la dimensión cognitiva y es una manifestación peculiar de la modalidad del saber. En algunos casos aparecerá como un querer saber de S1 sobre el saber de S2, en otros como un hacer creer (hacer persuasivo) de los dos sujetos. Sin embargo en su conjunto se puede definir como un hacer manipulatorio cuya destinatario manipulado, es el pueblo. El carácter polémico de la campaña electoral, se manifestará, a través del hacer saber de los actores en todo su esplendor.

En esta entrevista Jaime Lusinchi y Marcel Granier conversaron sobre diversos temas. Entre el entrevistador y el entrevistado no parece haber nada especial que destacar: al querer-saber de Granier, responde el hacer-saber de Lusinchi.

Lo que sí parece pertinente, de acuerdo con nuestra finalidad es reconstruir el rol narrativo del anti-sujeto, puesto actancial clave de la estructura polémica, y que se figurativiza a través de diferentes actores de los que se habla en la entrevista.

2.1. EL ANTI-SUJETO Y SU PLURALIDAD DISCURSIVA. LA SANCION NEGATIVA Y SUS FIGURAS.

Recordemos que Jaime Lusinchi, es en este discurso un sujeto semiótico, cuya existencia se definirá por su hacer saber. Este sujeto semiótico es además un actor, provisto de diversos roles temáticos (su individuación y su carácter de candidato de A.D.) y de diversos roles actanciales.



LU

El carácter de sujeto-delegado, subyace a todo su hacer cognitivo. Las transformaciones actanciales se suceden a lo largo de su discurso: enunciador / enunciario, manipulador / manipulado, sujeto / objeto, pero gracias a su posición de actante cognitivo de la enunciación-enunciado podríamos afirmar que en este discurso se construye una isotopía actancial en la que Lusinchi aparece como Destinator Juez. Gracias a este rol, establece en el discurso a diferentes actores: Luis Herrera, Gobierno, Copei, Felipe Montilla, Arturo Sosa, Leopoldo Díaz Bruzual, Miguel Enrique Otero Castillo, como anti-sujetos/anti-objetos de valor, a través de los cuales se manifiesta la estructura polémica del contrato. Otros actores, colectivos o individuales, (A.D., U.S.A. LANDAU, EL CARIBE), son objeto de juicios de valor positivos y sujetos de contratos contractuales, anticipando así su discurso en la prueba glorificante.

Jaime Lusinchi dice de sí mismo (16-05-83, entrevista con Marcel Granier en "Primer Plano"), "yo soy un hombre pacífico y tranquilo . . . (con) capacidad de diálogo . . . abierto de diálogo y a la concertación y nunca he sido un comecandela"; esta referencia textual, que es una especie de manipulación del discurso por parte del analista, podría servir como punto de partida para plantear el problema de la veredicción en el discurso. Este fragmento, que desde el punto de vista semiótico es una auto-sanción positiva, nos muestra a Lusinchi como un sujeto conjunto con valores de orden patémico y modal:

"Pacífico": /no-plémico/
"tranquilo": /no polémico /
"dialogador": /contractual/
"concertador": /contractual/

Los valores que se atribuye, lo instituye como sujeto competente para el establecimiento de contratos no polémicos, es decir, contractuales. Esta sanción acerca de su "yo", contrasta de

NGHI

manera clara, con su sanción acerca de los actantes que participan en el P.N. polémico. La descripción de su competencia se opone a su performance cognitiva, acerca de los demás; sus haceres cognitivos son contradictorios. En efecto desde el punto de vista de las estructuras narrativas de superficie, hemos afirmado ya, la presencia en este discurso de la estructura polémica en la que Lusinchi se instala como actante-Juez, que realiza un hacer interpretativo (sanción) acerca

de los anti-sujetos en cuanto que sujetos de estado, conjuntándolos, con diversos tipos de objetos de valor negativo, que constituyen su calificación.

Destacaremos que una isotopía semántica profunda se establece, a partir de estas sanciones, que podría resumirse a ese nivel de articulación lógico semántica del sentido como:

/elevación/	vs.	/degradación/
"Lusinchi"		"Luis Herrera"
"A.D."		"Gobierno"
"U.S.A."		"COPEI"
"Landau"		"Felipe Montilla"
"El Caribe"		"Miguel Henríquez Otero"
"Los maestros"	...	
"el FMI", "los banqueros"		

Esta articulación semántica profunda, corresponde a nivel de las estructuras narrativas 'de superficie a la axiologización de los actantes de los P.N. opuestos. La categoría clasemática positiva /elevación/ articula los contenidos de los actores que contraen con Jaime Lusinchi un P.N. contractual; los antiactantes se articulan alrededor de la categoría clasemática negativa /degradación/.

En el nivel de la manifestación, lugar del recorrido generativo, en el que estas estructuras abstractas y formales, asumen un nuevo investimento semántico, y en el que se figurativizan esos contenidos, veremos cómo Jaime Lusinchi, no ahorra calificaciones desvalorizantes:

- "... El Presidente Herrera y Copei que tantas cosas **inventan** todos los días..."
- "... La gente de Copei es muy **maliciosa**..."
- "... ellos (Copei) andan terriblemente **frustrados**".
- "... sí hubo manifestaciones **grotesca**, diría yo, del gobierno de Venezuela y de Copei..."
- "... (el gobierno) anduvo en **chismorreos**..."
- "... la política de este gobierno ha sido **muy errática y muy cambiante**".
- "... este gobierno es **muy contradictorio** y sencillamente tiene unas relaciones **absolutamente epilépticas** (en Política Exterior)..."
- "... los ministros de Educación de Copei, se han venido **haciendo los locos**..."
- "... a ellos (al gobierno) les gusta **dejar podrir** los problemas..."
- "... **la tozudez, la testarudez** del Ministro Montilla".
- "... a veces es **ignorancia**, a veces es simple y llana **testarudez** ... de todo hay en esa viña copeyana..."
- "... el ministro Montilla es un hombre **muy agresivo** ... cuando Copei quería **tirar piedras**... llamaban a Felipe Montilla ... él siempre está listo para **disparar**..."
- "... Miguel Henríquez Otero se nos presenta allí como un **pobre heredero** ... **ni siquiera se ha dado cuenta de lo que dice** ... pareciera que se lo hubieran escrito..."

Para el actor discursivo Jaime Lusinchi, sujeto de la búsqueda del poder, el universo en el que se inserta su acción, está dividido en dos: los que están con él y los que están contra él, manifestación clara de la estructura polémica. Las trampas del discurso político, su capacidad manipulatoria de la realidad, permiten a sus enunciadores hablar de "los maestros" o "el pueblo" o de "El Nacional" como una totalidad sin fisuras, considerándolo desde el punto de vista de la categoría tímica, como /eufórico/. Pero entre "los maestros" y "el pueblo", ese actante colectivo tan vapuleado, están también las individualidades de los que forman filas como anti-sujeto y actúan en un anti P.N. El decir de los enunciadores —candidatos, no lo manifestará. El lenguaje permite el engaño, la seducción, la tentación ... los instaure y los valoriza. El lenguaje permite también la provocación y la intimidación y el pueblo soberano es su destinatario, y como tal, su víctima.

3.- SINTAXIS DE LA PRUEBA GLORIFICANTE

Podemos distinguir tres segmentos autónomos de la sintaxis narrativa que son los recorridos

narrativos del sujeto performador, del Destinador-manipulador y del Destinador— juez, que es actante-sujeto del desenlace de las pruebas, que se denomina "Sanción". La "sanción" es una figura discursiva, inscrita en el esquema narrativo. Equivale al reconocimiento del héroe y, negativamente a la confusión del traidor; el reconocimiento, por parte del Destinador final es la contrapartida de la prueba glorificante, asumida por el destinatario-sujeto.

En el caso de la elección presidencial, el actante colectivo Destinador-Juez se instaura el día de las elecciones y su sanción cognitiva se realiza a través de la expresión de su querer, figurativizada por el voto. Este actante colectivo de la democracia es un actante escindido, articulado a través de una cuantificación de voluntades individuales, que se suman para constituir una mayoría; en definitiva no es el sujeto colectivo el que ejerce el rol de Destinador-final, sino únicamente "la mayoría", la que resuelve el conflicto de voluntades enfrentadas en la campaña electoral, a través del P.N. de los diferentes sujetos delegados, conjuntándose así con la victoria o la derrota, al igual que los candidatos y los partidos que los apoyan.

El rol de la mayoría es también el rol del héroe destinatario —sujeto y Juez al mismo tiempo. La minoría y su querer se transforman en silencio, la prueba glorificante no es la victoria de todos; es la manera de ser de la democracia representativa, espacio de generación de significaciones, donde la expresión "todo el pueblo", quiere decir en realidad "una parte".

A través del acto de votación, sin embargo, se resuelve el conflicto; el poder pasa de un actor a otro y la estructura polémica subyacente al desarrollo de la campaña electoral, se suspende, por un momento, si no en el nivel pragmático de las acciones de vencedores y vencidos, si al menos en el decir del héroe glorificado. El discurso se transforma en el momento en que el sujeto se transforma. Jaime Lusínchi pasó el 4 de diciembre de 1983 de sujeto de búsqueda de la modalidad del poder a sujeto conjunto con el poder, y el 12 de diciembre en su discurso como presidente electo, deja, como enunciador, las marcas de su transformación en el enunciado.

3.1. EL DISCURSO DE JAIME LUSINCHI, DESPUES DE LA PRUEBA GLORIFICANTE, (12-12-83)

Si los enunciados narrativos analizados anteriormente, podríamos resumirlos como "manipulación —provocación" y "manipulación intimidación", en lo que se refiere a los juicios de Lusínchi sobre el anti-sujeto, podríamos llamar a este recorrido figurativo "discurso de seducción"; el enunciatario colectivo, otra vez "todo el pueblo de Venezuela", es ahora el destinatario —sujeto de contrato fiduciario, inscrito en el interior de las estructuras contractuales de la Comunicación, y para la aceptación de este contrato recibe, de parte del Destinador-Presidente, todas las garantías de un hacer cognitivo-persuasivo apoyado en la seducción:

"El pueblo y nuestras fuerzas armadas, bajo la acertada dirección del Consejo Supremo Electoral, dieron un ejemplo más de su vocación democrática".

"Para nuestro noble pueblo . . . este momento y este acto significan la reafirmación de su madurez política, de su capacidad crítica y de la decisión . . .".

Ya no hay "chismorreos", "manifestaciones grotescas", "relaciones epilépticas", "testarudez o ignorancia". El destinatario-sujeto colectivo, sólo aparece conjunto, en el decir de Jaime Lusínchi a objeto de valores positivos.

En su P.N. virtual, de gobierno, no se manifiesta el anti-sujeto, sino únicamente la proposición de un contrato idílico:

"Trabajaré sin descanso para lograr el bienestar nacional".

"Apelo a esas raíces, a la madurez de criterio enriquecida en el ejercicio democrático, a la capacidad para la esperanza, para la realización y para el trabajo constructivo de los venezolanos".

" . . . con la solidaridad de una empresa y de un compromiso que a todos atañe y a todos concierne, hemos de lograr nuestras metas y nuestros propósitos de reforma y de avance en paz y libertad".

Aquellos actores que el 24-10-83, andaban "terriblemente frustrados", a los que les gustaba "dejar podrir los problemas" que eran "tira piedras", "agresivos" o que se venían "haciendo los locos", son convocados ahora a articularse como destinatarios-sujetos con el Destinador.

"... con el respaldo y comprensión de los demás partidos políticos".

"... dirigir (él) la revolución de los mejores: los mejores de (mi) partido y de todos los partidos y de fuera de los partidos. Ratifico es convocatoria al esfuerzo común, superada ya la etapa del enfrentamiento electoral".

"Con la ayuda de ustedes, con el esfuerzo de toda Venezuela, vamos unidos todos, a la empresa magnífica de poner al país en marcha. Así será".

CONCLUSION

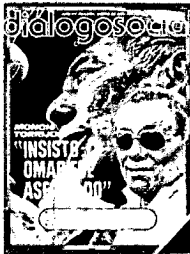
No hemos tratado de hacer ningún juicio de valor ideológico o político. Hemos tratado de ser consecuentes con el slogan de la semiótica greimasiana: "Fuera del texto no hay salvación"; nuestra posibilidad de manipulación del texto, se reduce a la escogencia del punto de vista.

Nuestro análisis hubiera debido ser más minucioso, sin embargo, creemos que hemos evidenciado, la capacidad representativa y la plasticidad del lenguaje, que lleva las marcas indelebles del ser del enunciador, de sus estados y de sus transformaciones. Deberemos aproximarnos en el futuro al discurso de otros actores candidatos, para comprobar si el paso de sujeto de búsqueda a sujeto glorificado, conlleva, como en este caso, una transformación narrativa, capaz de suspender el conflicto humano para convertirlo en una virtualidad instantánea de armonía, evidencia de la capacidad manipuladora y engañosa del discurso del poder. □

diálogosocial

Revista Mensual Centroamericana fundada en 1967.

Una aproximación científica y periodística a los sucesos que conmueven la realidad latinoamericana y en especial a centroamérica, en la óptica del proyecto histórico de nuestros pueblos. Un intento de pasar revista a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales con el ojo clínico e incisivo que ayuda a encontrar la verdad.



Edita:



Centro de Capacitación Social

Suscríbase por correo aéreo al
Apartado 9A - 192
Calle 66 Ae.
Panamá, R.P.
Teléfono: 26-6971

Costo para Latinoamérica y España
US\$25; E.E. UU., Europa y Canadá US\$35;
Africa, Asia y Oceanía US\$40.